	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC-019-2024	
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia	
Código: F-CBS-035		**Versión:** 1.0-2008

En la Oficina Jurídica de CORPOAMAZONIA, el día 27/12/2024, los abajo firmantes en calidad de evaluadores, se reunieron con el propósito de verificar los requisitos mínimos habilitantes de las ofertas que se presentaron a través de la plataforma SECOP II.

Objeto del proceso	COMPRAVENTA DE VALLAS INFORMATIVAS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA COMERCIAL AMAZONIA ESENCIA DE VIDA EN EL MARCO DEL PROYECTO IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 202400000000062 - FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE NEGOCIOS VERDES DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y PUTUMAYO					
Modalidad de selección	Licitación pública				No.	
	Selección Abreviada	Presencial			No.	
		Electrónica			No.	
	Mínima Cuantía			X	No.	MC-019-2024
Tipo de contrato	SUMINISTRO					
Plazo para presentar propuesta	Desde	20/12/2024	Hasta	27/12/2024		

INFORME DE LA DILIGENCIA DE CIERRE DE MINIMA CUANTIA:

Desde la oficina jurídica se informa, que la diligencia de cierre según quedó estipulada en la invitación, se llevó a cabo desde la plataforma de SECOP II el día 27/12/2024, a las 08:00 a.m, que las ofertas que presentaron a través de la plataforma SECOP II, son las siguientes:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
VALLAS- INTEGRAL SMP	INTEGRAL SMP S.A.S	Oferta en evaluación	27/12/2024 7:27 AM	31.500.000 COP
Cotizacion 2403 COMPRAVENTA DE VALLAS INFORMATIVAS	DIGITAL EXPRESION PUBLICIDAD	Oferta en evaluación	27/12/2024 1:56 AM	34.986.000 COP
PUBLICIDAD VALLAS	AMAZU S.A.S.	Oferta en evaluación	26/12/2024 9:09 PM	33.276.000 COP
OFERTA MC-019-2024 VALLAS	FRANCISCOJ	Oferta en evaluación	26/12/2024 4:12 PM	27.000.000 COP

Por medio de AVISO de limitación a MiPymes, publicada en plataforma de SECOP II el día 24/12/2024, la entidad manifiesta que el proceso de selección de mínima cuantía No. MC-019-2024 se encuentra limitado a MiPymes territorial de orden Municipal, con domicilio en la ciudad de Mocoa-Putumayo.

1. En virtud del numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 la entidad debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones establecidas en la invitación, en este sentido, la Entidad estatal revisará la oferta presentada por la persona natural **FRANCISCO JAVIER CAICEDO BERMEO** con valor de **($27.000.000) MCTE**, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes del citado proponente así:

REVISION DE LA PROPUESTA MENOR PRECIO.

CONTENIDO JURÍDICO.

REQUISITO Y/O DOCUMENTO HABILITANTE	C	N.C	N.A	OBSERVACIONES
PROPONENTE: FRANCISCO JAVIER CAICEDO BERMEO				
Carta de Presentación de la Oferta debidamente Firmada	X			Presenta Formato No. 1 como persona natural firmado por el OFERENTE **FRANCISCO JAVIER CAICEDO BERMEO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.126.982 expedida en Mocoa – Putumayo
Copia de la cedula de ciudadanía	X			Presenta copia de Cedula de Ciudadanía a nombre del oferente **FRANCISCO JAVIER CAICEDO BERMEO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.126.982 expedida en Mocoa – Putumayo
Certificado Expedido por la Respectiva Cámara de Comercio		X		Allega CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL de la Cámara de Comercio del Putumayo con fecha de expedición **1/04/2024** Nombre y apellido: FRANCISCO JAVIER CAICEDO BERMEO NIT. 18126982-5 Domicilio: Calle 12 No. 8A-25 B/ Olímpico Municipio Mocoa (P) Matrícula No: 30084 Fecha de matrícula: 21 de septiembre de 2006 Último año renovado: 2024 Fecha de renovación: 01 de abril de 2024 Grupo NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS

				NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA. *"**PERSONA NATURAL.** Las personas naturales nacionales acreditarán su existencia mediante la presentación de Certificado de Registro – matricula mercantil expedido por la Cámara de Comercio respectiva, el certificado aportado deberá tener una fecha de expedición no mayor a **treinta (30) días calendario** anteriores al cierre, en el cual se indique que su objeto social contiene las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual".*
Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal			X	
Certificación expedida sobre pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales	X			Se allega certificación firmada por la oferente, donde manifiesta que ha efectuado el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y que se encuentra a paz y salvo con las empresas promotoras de salud – EPS, los fondos de pensiones, las administradoras de riesgos profesionales ARL, las Cajas de Compensación Familiar, ICBF, SENA. Aporta planillas para su verificación.
Certificado del registro único tributario – RUT	X			Presenta copia del RUT No. NIT 18126982-5, con numero de formulario 141004521137 Fecha generación documento PDF: 04-04-2024 16:01:44 Cumple con la actividad económica 7310 publicidad
Verificación de Antecedentes **Disciplinarios** expedido por la Procuraduría General de la Nación. Vigente.	X			Fecha de expedición: 25/12/2024 — Vigente: X Registra inhabilidades o sanciones — Si: ; No: X
Verificación de Antecedentes **Fiscales** expedido por la Contraloría General de la República. Vigente	X			Fecha de expedición: 25/12/2024 — Vigente: X Se encuentra reportado como responsable fiscal — Si: ; No: X
Verificación de Antecedentes **Judiciales** expedido por la Policía Nacional de Colombia. Vigente	X			Fecha de expedición 27/12/2024 — Vigente: X Registra inhabilidades o sanciones — Si: ; No: X Verificado por la entidad

Verificación de Antecedentes **de medidas correctivas RNMC** expedido por la Policía Nacional de Colombia. Vigente	X			Fecha de expedición	25/12/2024	Vigente	X
				Registra inhabilidades o sanciones		Si	
						No	X
				Verificado por la entidad			
Verificación de Antecedentes **REDAM**	X			Aporta documento vigente emitido por autoridad competente			
Certificado de antecedentes contra **delitos sexuales**	X			Verificado por la entidad NO REGISTRA INHABILIDAD			
Certificado de no encontrarse incurso en causales de **inhabilidad e incompatibilidad**	X			Aporta certificación suscrita por el oferente			

C= CUMPLE NC= NO CUMPLE NA= NO APLICA

VERIFICACIÓN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:50:17 PM horas del 27/12/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **18126982**
Apellidos y Nombres: **CAICEDO BERMEO FRANCISCO JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO:

La Entidad tendrá en cuenta como factor de escogencia y será objeto de verificación de cumplimiento como requisito habilitante para la participación en el proceso de selección las condiciones de experiencia y cumplimiento de los proponentes, las cuales no otorgan puntaje y sólo se verifican como CUMPLE o NO CUMPLE.

1.- CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Formato 4). Aporta formato diligenciado y firmado con 4 ítems. CUMPLE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD	CANT
1	Diagramación, impresión en vinilo de alta gama terminado plastificado mate de alta durabilidad de Vallas informativas de 10*3 metros estructura metálica: 6 torres tipo cercha 15 láminas galvanizadas calibre 24 e instalación.	Unidad	3

2.- EXPERIENCIA: Los proponentes deberán acreditar experiencia específica en la ejecución en un (1) contrato ejecutado y liquidado, con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto contemple publicidad ambiental, y el presupuesto oficial deberá ser igual o mayor al 100% del presupuesto oficial.

Formas de Acreditar la experiencia:

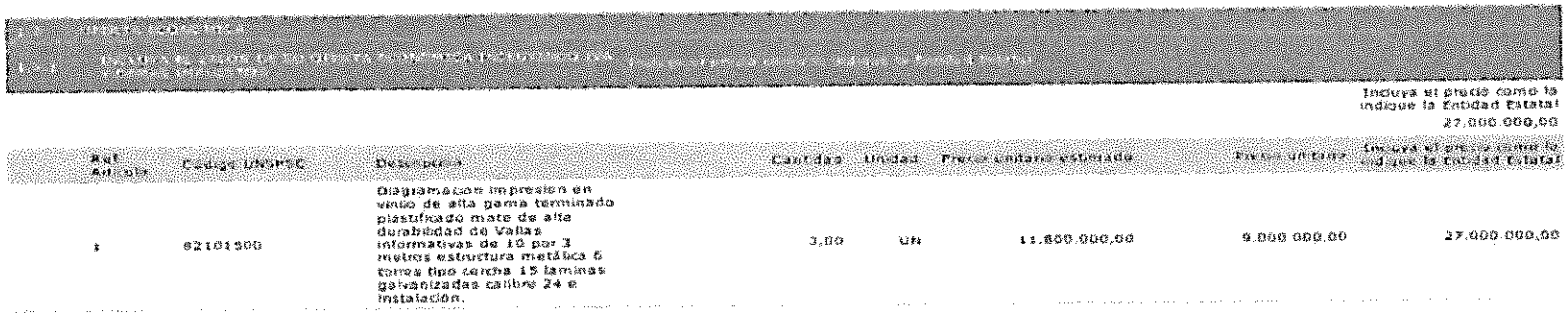
- Para las experiencias con entidades públicas los proponentes deberán anexar contrato y acta de liquidación
- Para empresas privadas el proponente deberá presentar certificado de experiencia y anexar factura o documento equivalente

APORTA COPIA CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA:

No. DEL CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO	CUMPLE	NO CUMPLE
CONTRATO No. VA-CCOM-002-2021	INSTALACIÓN A TODO COSTO, INCLUIDO LOS MATERIALES, ELABORACIÓN, ARRIENDO Y PERMISOS NECESARIOS DE VALLAS PUBLICITARIAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA REM COLOMBIA	FRANCISCO JAVIER CAICEDO BERMEO	PATRIMONIO NATURAL	$183.000.000		X

OBSERVACIÓN: De conformidad con las condiciones establecidas en la Invitación pública, para empresas privadas el proponente deberá presentar certificado de experiencia y anexar factura o documento equivalente. Por lo anterior se requiere al proponente para que presente factura de compraventa.

OFERTA ECONÓMICA:



Ítem	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							$27.000.000,00
1	82101300	Diagramación impresión en vinilo de alta gama terminado plastificado mate de alta durabilidad de Vallas informativas de 10 por 3 metros estructura metálica 6 torres tipo cerchas 15 laminas galvanizadas calibre 24 e instalación.	3,00	UN	11.000.000,00	9.000.000,00	27.000.000,00

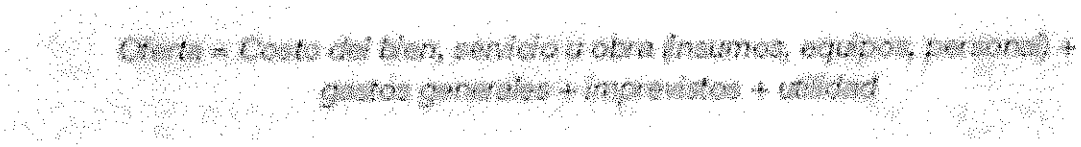
OBSERVACIÓN:

Una vez verificados los valores ofertados por FRANCISCO JAVIER CAICEDO BERMEO, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.126.982 expedida en Mocoa – Putumayo, el comité evaluador del presente proceso, teniendo en cuenta lo contemplado en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4. Oferta con valor artificialmente bajo del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el cual establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar, rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma.

Así mismo, La Entidad Estatal debe solicitar al proponente explicar por escrito y en detalle su oferta indicando que hace la solicitud por considerar que la oferta puede ser artificialmente baja. La explicación del proponente debe ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

Colombia Compra Eficiente recomienda incluir en la solicitud de aclaración de la oferta la siguiente desagregación de su precio:

1.



2. Certificación expedida por el representante legal y el contador público de la empresa, en la cual se exprese que a la fecha cuenta con la liquidez necesaria para cubrir la necesidad del presente proceso, el contador público debe anexar tarjeta profesional y certificación de la junta central de contadores vigente.

3. Certificado de sus inventarios donde se pueda evidenciar que la empresa cuenta con un stock suficiente los elementos presentados en la oferta, el contador público debe anexar tarjeta profesional y certificación de la junta central de contadores vigente.

SE CONFIGURAN CAUSALES DE RECHAZO:

SI*	NO*	CAUSAL
	X	

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

CUMPLE*	NO CUMPLE*	
	X	NO CUMPLE JURÍDICAMENTE **NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA.** *"**PERSONA NATURAL.** Las personas naturales nacionales acreditarán su existencia mediante la presentación de Certificado de Registro – matricula mercantil expedido por la Cámara de Comercio respectiva, el certificado aportado deberá tener una fecha de expedición no mayor a **treinta (30) días calendario** anteriores al cierre, en el cual se indique que su objeto social contiene las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual".*

		NO CUMPLE TÉCNICAMENTE De conformidad con las condiciones establecidas en la Invitación pública, para empresas privadas el proponente deberá presentar certificado de experiencia y anexar factura o documento equivalente. Por lo anterior se requiere al proponente para que presente factura de compraventa. **OFERTA CON VALOR ARTIFICIALMENTE BAJO** Se requiere al proponente para que de acuerdo a la formula mencionada, presente las razones objetivas, argumentos y soportes, por los cuales oferta dichos valores durante el termino de traslado del informe de evaluación.

CIERRE DE LA DILIGENCIA, APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA: Publíquese en la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co, con el fin de dar cumplimiento a su traslado a los interesados por el término de un (1) día hábil, contado a partir de la publicación del acta, para que presenten observaciones, aclaraciones o subsanaciones como también para que se den por enteradas las veedurías ciudadanas del proceso precontractual.

Una vez leída el acta se firma en señal de aprobación en San Miguel Agreda de Mocoa – Putumayo.

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
KARIN LARISSA MORA	Profesional Esp. de Apoyo OJ DG	
JAMES DAVID MESA MENESES	Profesional Especializado OJ DG	